



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 13 de noviembre de 2025.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 7 de noviembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 2025.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los grupos políticos

PUNTO 2. Proposición nº 2025/1778653, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al órgano de Gobierno competente a reparar lo antes posible el asfaltado y los socavones situados en el paso de peatones de la calle Serrano Jover con el fin de evitar posibles accidentes.”

PUNTO 3. Proposición nº 2025/1788002, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- 1- Reubicar inmediatamente, en tanto se prolongue la causa del cierre, los servicios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía del distrito a una ubicación temporal que permita a los residentes de Centro realizar los trámites ante la misma sin necesidad de trasladarse a otros distritos.*





- 2- *Trasladar de forma permanente la Oficina de Atención a la Ciudadanía del distrito, que se encuentra en el local particular de calle Atocha 70, a un edificio de titularidad municipal como puede ser los edificios de plaza de Santa María Soledad Torres Acosta.*

PUNTO 4. Proposición nº 2025/1788033, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al Concejal Presidente del Distrito así como a los órganos competentes:

- 1- *La elaboración urgente de un estudio sobre el impacto que la celebración de Tapapiés 2025 ha tenido en términos de afluencia, limpieza, seguridad, ruido y convivencia.*
- 2- *La toma en consideración de las conclusiones de dicho estudio durante la tramitación de los permisos, subvenciones, etc. a dicho evento en futuras ediciones.*

PUNTO 5. Proposición nº2025/1788158, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al área de Gobierno competente a:

- 1- *Llevar a cabo de forma inmediata trabajos intensivos de limpieza en los entornos de los centros docentes del distrito, tanto en vía pública como en las zonas adyacentes.*
- 2- *La creación de un plan estable de refuerzo del mantenimiento de la limpieza para la seguridad del alumnado y sus familias.*

PUNTO 6. Proposición nº 2025/1788214, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a ofrecer a las entidades que reparten comida a personas en situación de necesidad en la vía pública su apoyo y colaboración para que puedan seguir desarrollando su tan necesaria labor de forma segura y digna.”

PUNTO 7. Proposición nº 2025/1788242, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano correspondiente a que cumpla el punto 104 del programa electoral del Partido Popular y se finalice la construcción del carril bici del Paseo de la Castellana, desde Nuevos Ministerios hasta Atocha, teniendo en cuenta los tramos que transcurren por el distrito en el Paseo de Recoletos y Paseo del Prado.”





PUNTO 8. Proposición nº 2025/1800846, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar a que desde la Junta Municipal de Distrito Centro:

1.-Se reconozca la labor de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, destacando su papel fundamental en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia machista y la atención integral a las víctimas.

2.-Para que ese reconocimiento sea efectivo en el distrito, recuperar el Espacio de Igualdad en el distrito Centro, con una dotación presupuestaria suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada que, colaborando con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centro educativos y sociales, trabaje para sensibilizar a la población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se deben desarrollar a lo largo de todo el año.”

PUNTO 9. Proposición nº 2025/1808270, presentada por D.ª Gracia Paula Puertas Merino, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando:

“1.- Que la Junta Municipal del Distrito Centro condene todas las manifestaciones, vengan de donde vengan, que insinúan una actividad racista por parte de Policía Nacional y Policía Municipal en su día a día.

2.- Que la Junta Municipal del distrito Centro muestre su apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la Policía Municipal de Madrid por la actividad que viene realizando no sólo en el barrio de Embajadores, sino en todo el distrito Centro.

3.- Que la Junta Municipal así lo transmita en la próxima convocatoria del Consejo de Seguridad del Distrito Centro.”

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

PUNTO 10. Proposición nº 2025/1820733, presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Letras, interesando:

“Que se establezca una tasa turística en Centro, en línea con la existente en otras ciudades europeas, que sea finalista, con el objeto de:

- Compensar o aminorar con estos ingresos 2/3 del valor de la tasa de gestión de residuos urbanos ahora imputadas a los vecinos del Distrito Centro, en tanto se diseña y aprueba otro sistema de distribución de costes de gestión de residuos más justo y equitativo.





- Elevar el presupuesto y mejorar el control de calidad de la limpieza y recogida en el Distrito Centro como consecuencia del aumento significativo del turismo 24 horas.

- Crear una comisión específica participada para el control y evaluación de los ingresos y destinos de la recaudación de esta tasa.

- Impulsar la concienciación ciudadana mediante campañas permanentes de sensibilización sobre reciclaje y limpieza, especialmente dirigidas a la hostelería y locales de ocio.”

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

PUNTO 11. Pregunta nº 2025/1778654, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cuál fue la capacidad de reacción del ayuntamiento de Madrid durante el incidente en la plaza del Callao por un acto publicitario no autorizado el pasado 20 de octubre y qué sanción va imponer el ayuntamiento a los organizadores?*

PUNTO 12. Pregunta nº 2025/1778657, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cómo valora el Concejal Presidente la persecución anunciada por el Ayuntamiento a los repartidores conocidos como riders, por el uso de Bicimadrid como medio preferente de transporte?*

PUNTO 13. Pregunta nº 2025/1778660, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿En qué situación se encuentra el Palacio de la Infanta Luisa Carlota y qué uso tienen destinado para el mismo?*

PUNTO 14. Pregunta nº 2025/1778663, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Cómo valora el equipo de gobierno el impacto económico que va a suponer, sobre las familias de nuestro distrito, la implantación de la nueva tasa de residuos?*

PUNTO 15. Pregunta nº. 2025/1778667, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal Vox, interesando conocer: *¿Qué fecha tiene prevista este equipo de gobierno para reponer el Cruceiro en la plaza de Jacinto Benavente?*





- PUNTO 16.** Pregunta nº. 2025/1800861, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: *¿Qué opinión le merece, al Concejal Presidente, que en el Distrito Centro no se hayan utilizado criterios de progresividad para calcular la nueva Tasa de Gestión de Residuos como la renta de las familias o la aportación de estas a la separación, recogida y reciclaje de residuos?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2025/1800878, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: *¿En qué situación se encuentra la reforma de los apartamentos para mayores de San Francisco, cuál es la situación de sus residentes en estos momentos y cuándo está prevista su vuelta?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2025/1800891, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: *¿En qué situación se encuentra el proyecto de Centro de Salud previsto en la calle Antonio Grilo desde hace 6 años?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2025/1800909, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: *¿Considera el Concejal Presidente que las previsiones en materia de inspección urbanística son suficientes para resolver el gran problema de ilegalidad que tienen las viviendas de uso turístico en el Distrito Centro?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2025/1800924, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesado en conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente del desarrollo de Tapapiés en esta última edición y qué medidas concretas tiene previsto adoptar para evitar la desorganización, el deterioro del espacio público y las molestias vecinales en futuras convocatorias?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- PUNTO 21.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE CENTRO
Fdo.: Juan Civantos Díaz

